



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00171161- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2022-26-E-UNC-DEC#FP por la cual se aprueba el pedido de pase transitorio del cargo de Profesora Adjunta semidedicación de la Dra. Claudia Torcomian, de la asignatura Psicología del desarrollo infantil cátedra A, a la asignatura Problemas de Aprendizaje, una vez realizada la correspondiente alta de Personal en el cargo concursado; y

CONSIDERANDO:

Que se tuvo en cuenta la nota presentada por la Cátedra de Problemas de Aprendizaje (EX-2021-00735006-UNC-ME#FP) y la solicitud de la Profesora Claudia Torcomian (EX-2022-00061734-UNC-ME#FP) para resolver sobre dicho pase transitorio.

Que la solicitud de pase transitorio fue motivada por la profunda preocupación por la situación crítica institucional que viene atravesando la cátedra Problemas de Aprendizaje, con el objetivo principal de que la cátedra donde la Dra. Torcomian se encuentra como Profesora Adjunta por promoción contara con un docente que tuviera la acreditación académica de la jerarquía correspondiente para hacerse cargo de todas las tareas de vinculación con las instituciones, a falta de Profesor/a Titular.

Que si bien esa alternativa puede mejorar la situación de la cátedra de Problemas de Aprendizaje, se analizaron con Secretaría Académica otras alternativas por las que ambas cátedras pueden ganar estabilidad institucional.

Que por EX-2022-00171161-UNC-ME#FP la Dra. Torcomian plantea reconsideración del pase transitorio del cargo de Profesora Adjunta a la cátedra Problemas de Aprendizaje, solicitando además se tenga a bien llamar de forma urgente la selección interina para cubrir el cargo de Profesor/a Titular dedicación exclusiva de dicha cátedra, vacante desde la jubilación del Profesor Maldonado (la cual se está gestionando por EX-2022-00179523-UNC-ME#FP).

Que en el proceso de normalización del funcionamiento de ambas cátedras serían necesarias otras medidas de soporte, las cuales podrían seguir analizándose conjuntamente con el resto de los docentes y Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RHCD-2022-26-E-UNC-DEC#FP por la cual se aprueba el pedido de pase transitorio del cargo de Profesora Adjunta semidedicación de la Dra. Claudia Torcomian, de la asignatura Psicología del desarrollo infantil cátedra A, a la asignatura Problemas de Aprendizaje.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.